

REPORTE DE TESTIMONIO SOCIAL

Folio del procedimiento:
AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-09

Descripción de la obra:
“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA”

Localización de la obra:
Culiacán, Sinaloa



Testigo Social:
M.I. Emma Nereida Soto Barraza
Ced. 5806586

<p>CONTRATO: No. AYO-LOPSRMES-22-CP/ID-09</p>	<p>DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Culiacán</p>
<p>DESCRIPCION DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA"</p>	<p>TESTIGO SOCIAL: Ing. Emma Nereida Soto Barraza</p>
	<p>FECHA: 04-Nov-2022</p>

INDICE

1. Antecedentes	2
2. Introducción	2
3. Programa general de la licitación	3
4. Presupuesto base y capital contable mínimo requerido	3
5. Etapas de la licitación	3
5.1 Visita de obra	3
5.2 Junta de aclaraciones	3
5.3 Presentación y apertura de propuestas	4
5.4 Evaluación cualitativa	5
5.5 Fallo	7
6. Conclusiones	8

<p style="text-align: center;">CONTRATO:</p> <p style="text-align: center;">No. AYT0-LOPSRMES-22-CP/ID-09</p>	<p>DEPENDENCIA:</p> <p>H. Ayuntamiento de Culiacán</p>
<p style="text-align: center;">DESCRIPCION DE LA OBRA:</p> <p style="text-align: center;">“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA”</p>	<p>TESTIGO SOCIAL:</p> <p>Ing. Emma Nereida Soto Barraza</p>
	<p>FECHA:</p> <p style="text-align: right;">04-Nov-2022</p>

1. ANTECEDENTES

Con el objetivo de fortalecer la transparencia e imparcialidad durante el procedimiento de contratación por licitación de obra pública y en cumplimiento al artículo 40 fracción I y IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa recibo la designación como *Testigo Social* para participar en la licitación pública estatal para el contrato **No. AYT0-LOPSRMES-22-CP/ID-09** de la obra denominada **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA”**.

El procedimiento de contratación se realizó con fundamento en el artículo 11 fracción IV que indica que todas las contrataciones deberán ser mediante licitación pública a excepción de lo dispuesto en los artículos 61 y 92 de la Ley de obras Públicas del Estado de Sinaloa.

2. INTRODUCCIÓN

La publicación de la convocatoria se realizó el día *07 septiembre 2022* a través de la pág. www.compranet.sinaloa.gob.mx y la fecha límite para el registro fue el *22 septiembre 2022*.

En dicha página se pueden encontrar los siguientes documentos del concurso:

- Convocatoria
- Bases
- Planos
- Acta de visita al sitio
- Acta de junta de aclaraciones
- Acta de recepción y apertura de propuestas
- Dictamen técnico y económico de proposiciones
- Acta de notificación de fallo
- Acta de fallo

CONTRATO: No. AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-09	DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Culiacán
DESCRIPCION DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA"	TESTIGO SOCIAL: Ing. Emma Nereida Soto Barraza
	FECHA: 04-Nov-2022

3. PROGRAMA GENERAL DE LA LICITACIÓN

El programa general de la licitación fue el siguiente:

No. DE CONTRATO: AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-09			
OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA".			
Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Publicación de convocatoria	07/09/2022	-	-
Fecha límite de registro	14/09/2022	-	-
Visita al sitio de la obra	26/09/2022	10:00 a.m.	Sitio de la obra
Junta de aclaraciones	27/09/2022	09:00 a.m.	Dirección de obras públicas
Recepción y apertura de propuestas técnicas	25/10/2022	10:00 a.m.	Sala de juntas
Revisión de las propuestas	28/10/2022	10:00 a.m.	Sala de juntas
Fallo	01/11/2022	14:00 a.m.	Dirección de obras públicas

4. PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA Y CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO

El presupuesto base de la obra es de \$2,878,728.33 (Dos millones ochocientos setenta y ocho mil setecientos veintiocho pesos 33/100 m.n.) iva incluido.

El capital contable mínimo para concursar en esta obra fue de \$ 900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 m.n.).

5. ETAPAS DE LA LICITACIÓN

A continuación, se hace un breve resumen del proceso de licitación de la obra:

5.1 Visita de obra. -

Se realizó el 26 septiembre 2022, en el sitio de los trabajos. La empresa que asistió fue la siguiente:

Licitantes
Constructora Ceseco SA de CV

5.2 Junta de aclaraciones. -

Cabe señalar que no se registraron preguntas por escrito en el plazo señalado por parte de las empresas interesadas en participar. La empresa que asistió fue:

Licitantes
Constructora Ceseco SA de CV

CONTRATO: No. AYT0-LOPSRMES-22-CP/ID-09	DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Culiacán
DESCRIPCION DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA"	TESTIGO SOCIAL: Ing. Emma Nereida Soto Barraza
	FECHA: 04-Nov-2022

5.3 Presentación y apertura de propuestas. -

Todas las propuestas recibidas fueron presentadas en tiempo y forma, es decir, dentro del horario indicado y en un sobre cerrado.

Con la documentación presentada por las empresas abajo indicadas, se hizo una revisión del tipo cuantitativo (es decir, solo se verifica que presenten los documentos, sin entrar a detalle en el contenido del mismo) para saber si cumplían con lo indicado en las bases del concurso y sus anexos.

Para la firma de las propuestas técnicas y económicas se eligió un representante de las empresas participantes y al ing. Ángel Rodríguez López como representante del comité de obras públicas.

A continuación, se indican las 4 empresas que participaron y el importe de su propuesta:

LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SON:					
No.	LICITANTES	DOCUMENTOS ADICIONALES N° DE FOLIO	ANEXOS TÉCNICOS N° DE FOLIO	ANEXOS ECONÓMICOS N° DE FOLIO	MONTO SIN IVA (\$)
1	CONSTRUCCIONES NAYRA S.A. DE C.V.	001-062	001-180	001-154	\$2,233,496.12

Tabla obtenida del documento Acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económica

CONTRATO: No. AYT-LOPSRMES-22-CP/ID-09	DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Culiacán
DESCRIPCION DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA"	TESTIGO SOCIAL: Ing. Emma Nereida Soto Barraza
	FECHA: 04-Nov-2022

2	MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V.	001-151	001-318	001-154	\$2,233,496.12
3	GRUPO VERTIKA ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	001-091	AT1- 001-005 AT2- 001-004 AT3-001-033 AT4-001-013 AT5- 001 AT6- 001-074 AT7- 001-002 AT8- 001 AT9- 001-006 AT10-001-013 AT11- 001-018 AT12- 001 AT13- 001 AT14- 001	AE1- 001-074 AE2-001-005 AE3- 001-004 AE4-001-018 AE5-001-002 AE6-001-002 AE7- 001 AE8-001-003 AE9-001-022 AE10-001-009 AE11-001-021 AE12-001 AE13-001	\$2,233,496.12
4	CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	001-125	001-571	001-206	\$2,233,496.12

Tabla obtenida del documento Acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económica

5.4 Evaluación cualitativa. -

En esta etapa se realiza la evaluación de las propuestas técnicas mediante el método de puntos y porcentajes y la evaluación de las propuestas económicas mediante el método de tasación aritmética, conforme al artículo 53 de la Ley. Se observó lo siguiente:

- a) *Todas las empresas que participaron cumplieron con los requisitos indicados en las bases de la licitación, por lo que no fue desechada ninguna propuesta.*
- b) *El puntaje de la revisión técnica de las 4 propuestas se indica a continuación:*

CONTRATO: No. AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-09	DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Culiacán
DESCRIPCION DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA"	TESTIGO SOCIAL: Ing. Emma Nereida Soto Barraza
	FECHA: 04-Nov-2022

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	CONSTRUCCIONES NAYRA S.A. DE C.V.	MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V.	GRUPO VESTIBLA DE ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.
Rubros y Subrubros	Evidencia documental	Puntos a distribuir				
En Mano de obra	2.1.- Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cumplirá con el porcentaje requerido del contenido nacional de la obra y que, a su vez, los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que integran el contenido nacional exigido de la obra, cumplen con lo dispuesto por la regla 15, en relación con la regla 6, de los Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se elaboran y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la sujeción del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que cubren las dependencias y unidades de la administración pública federal, expedidos por la Secretaría de Economía, DOCUMENTOS AT 12	2	2	2	2	2
TOTAL DE PUNTOS		4	4	4	4	4
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA		50	44.00	41.40	35.20	41.80
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA		50	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE PUNTOS		100	44.00	41.40	35.20	41.80
POSICIÓN						

Tabla obtenida del documento Matriz de puntos

c) Únicamente una empresa no cumplió con el puntaje mínimo de 37.50, de acuerdo al artículo 53 inciso A fracción I de la Ley de obras públicas por lo que su propuesta fue desechada. Las empresas que pasaron a la siguiente etapa son:

Licitantes
Construcciones Nayra SA de CV
Multiconstrucciones eléctricas y civiles de Sinaloa S.A.P.I. SA de CV
Constructora Ceseco SA de CV

d) En la revisión de la propuesta económica se encontró que las siguientes empresas no cumplían con los requisitos indicados en las bases de la licitación:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONOMICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
CONSTRUCCIONES NAYRA S.A. DE C.V.	LA LICITANTE INCUMPLE A LAS BASES DE LICITACION EN EL ANEXO ECONOMICO 4, NO PRESENTA EL INDICADOR ECONOMICO PARA EL CALCULO DEL COSTO HORARIO
CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO EN EL DOCUMENTO ECONOMICO 3 EN LA INTEGRACION DEL SALARIO REAL, PARA EL CALCULO UTILIZA 50 DIAS DOMINGO DEBIENDO SER 52 DIAS DOMINGO, DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL AÑO 2022.

Tabla obtenida del documento Dictamen técnico y económico de las proposiciones

CONTRATO: No. AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-09	DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Culiacán
DESCRIPCION DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA"	TESTIGO SOCIAL: Ing. Emma Nereida Soto Barraza
	FECHA: 04-Nov-2022

- e) La única empresa que fue susceptible de tasación aritmética fue Multiconstrucciones eléctricas y civiles de Sinaloa S.A.P.I. SA de CV.
- f) En las siguientes imágenes se observa que la empresa cumplió con la tasación aritmética.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	IMPORTE PROPUESTA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA				
1	MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V.	\$1,372,043.65	\$294,863.03	\$264,906.87	\$84,181.20	\$24,266.08	\$193,235.29	\$2,233,496.12
	PRECIOS DE MERCADO	\$1,372,043.65	\$294,863.03	\$264,906.87	\$84,181.20	\$24,266.08		

RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E=A+B+C+D+E+F	DIFERENCIA UTIL - "E"	RESULTADO	
MATERIALES (A)	M. DE O. (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)				
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$193,235.29	SOLVENTE	GANADOR

Tablas obtenidas del documento Acta de sesión extraordinaria del comité de obras públicas

5.5 Fallo. –

Como la empresa *MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. SA DE CV.* resultó solvente en su propuesta económica y se encontraba dentro del rango del presupuesto base, se le adjudicó el contrato de la obra.

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	RESULTADO:
MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V.	\$2,233,496.12	GANADOR

Tabla obtenida del documento Acta de sesión extraordinaria del comité de obras públicas

<p style="text-align: center;">CONTRATO: No. AYT0-LOPSRMES-22-CP/ID-09</p>	<p>DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Culiacán</p>
<p style="text-align: center;">DESCRIPCION DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA"</p>	<p>TESTIGO SOCIAL: Ing. Emma Nereida Soto Barraza</p>
	<p>FECHA: 04-Nov-2022</p>

6. CONCLUSIONES

En el proceso de licitación pública estatal de la obra "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRAL. MAXIMILIANO GAMEZ, ENTRE AV. RUBEN MARTI Y AV. JESUS SILVA HERZOG EN LA COLONIA ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO, CULIACÁN, SINALOA" con No de contrato AYT0-LOPSRMES-22-CP/ID-09 participaron 4 empresas, de las cuales solamente 3 cumplieron con la puntuación mínima de 37.5 puntos en su propuesta técnica.

Al revisar la información económica, solamente una empresa cumplía con los requisitos indicados en las bases, por lo que el contrato se le adjudicó a **Multiconstrucciones eléctricas y civiles de Sinaloa S.A.P.I. SA de CV** cuya oferta económica fue de **\$2,233,496.12** (Dos millones doscientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y seis pesos *12/100 m.n.*) sin iva.

Cabe señalar que la apertura y evaluación cualitativa de las propuestas fueron transmitidas vía página Facebook de la dependencia.